



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ
2022 - 2025



ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

En la ciudad de Chocamán Ver., siendo las 10:15 hrs. del día 01 de octubre de 2024 en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Comité de Licitación integrado por el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, presidente municipal y presidente del comité de A.O.P.S.R.E; Arq. Perla Maria Juarez Prado, director de obras públicas y Srío. técnico del comité de A.O.P.S.R.E; C.; y el Lic. Yzamar Fernando Marroquin Rivera, asesora de parte del órgano de control interno; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación por Invitación Restringida y la asignación de la obra con numero y nombre:

2024300620051 "REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE RICARDO FLORES MAGON EN COLONIA ANTONIO LUNA DE LA CABECERA MUNICIPAL"

A continuación el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	Alberto Medina Acosta	C.Alberto Medina Acosta
2.-	Francisco Javier Becerra Lopez	C. Francisco Javier Becerra Lopez
3.-	Angel De Jesus Olmos Castillo	C.Angel De Jesus Olmos Castillo



Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictámen que adjudica la obra en los siguientes términos y montos.

A).-SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA **FRANCISCO JAVIER BECERRA LOPEZ**
RELATIVO A LA OBRA: **2024300620051**

REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE RICARDO FLORES MAGON EN COLONIA ANTONIO LUNA DE LA CABECERA MUNICIPAL

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$ **536,147.01**
IVA \$ **85,783.52**
IMPORTE TOTAL: \$ **621,930.53**



Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, acto seguido se notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.

No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente a las 11:15 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ
2022 - 2025



POR EL COMITÉ DE LICITACIONES


PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE A.C. P.S.R.E.
2022-2025


ARQ. PERLA MARIA JOAREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS TÉCNICOS DEL COMITÉ DE A.C. P.S.R.E.
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025


LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA
ASESOR DE PARTE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
de Chocamán, Ver.
2022-2025

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	ALBERTO MEDINA ACOSTA	C.ALBERTO MEDINA ACOSTA
2.-	FRANCISCO JAVIER BECERRA LOPEZ	C. FRANCISCO JAVIER BECERRA LOPEZ
3.-	ANGEL DE JESUS OLMOS CASTILLO	C.ANGEL DE JESUS OLMOS CASTILLO